



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

semanariovirtual@viva.org.co

www.viva.org.co

El arte y las armas

Es fundamental que un acontecimiento histórico como la entrega de armas de las Farc – EP termine siendo reflejado en obras de arte que comuniquen ampliamente el significado de este proceso, propicie procesos de construcción de memoria e interpele a la ciudadanía en general.

Ricardo Jaramillo Rincón

Asesor Estrategia de Lobbying y Presión Política – Corporación Viva la Ciudadanía

Las Brisas y Mampuján

Mampuján es un corregimiento de María La Baja, un municipio ubicado en el sur de Bolívar y que forma parte de los Montes de María. Durante muchos años fue un corredor clave para la comercialización de ñame, maíz y plátano, hasta que se convirtió también en una zona estratégica para diferentes ejércitos. Primero fue el Partido Revolucionario de los Trabajadores, después el frente Jaime Bateman del ELN, posteriormente de los frentes 35 y 37 de las Farc y, por último, del Bloque Montes de María de las Autodefensas Unidas de Colombia¹.

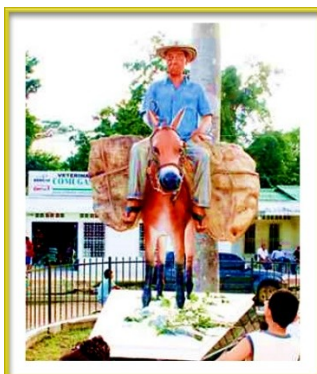
El 10 de marzo del año 2000, un grupo de 60 paramilitares bajo el mando de alias 'Cadena' llegó al corregimiento y amenazó a sus habitantes para que abandonaran sus casas a más tardar el día siguiente, produciendo el desplazamiento forzado de al menos 275 familias. "Tras de atemorizar a la población, los paramilitares retuvieron a siete campesinos y los obligaron a guiarlos hasta un lugar conocido como Tamarindo, en la vereda Las Brisas, en San Juan de Nepomuceno, y luego los dejaron libres. En el camino, los 60 paramilitares de 'Cadena' se unieron a 90 hombres del Bloque Norte que llegaron a apoyarlos. En el Tamarindo los paramilitares esperaban encontrar un campamento guerrillero, pero cuando llegaron estaba vacío"². Tras esta constatación, 'Cadena' les ordenó a sus hombres entrar a la vereda, donde asesinaron a 12 personas.

En junio de 2010 se profirió la primera sentencia dentro del proceso de Justicia y Paz, en la cual fueron condenados por estos hechos los ex jefes paramilitares Edward Cobos Téllez alias 'Diego Vecino' y Uber Banquez Martínez alias 'Juancho Dique'. También ordenaron medidas de reparación para las víctimas,

¹ ["Historia de un éxodo: Mampuján"](#), consultado en mayo de 2018.

² ["Masacre de Mampuján y Las Brisas"](#), consultado en mayo de 2018.

algunas de las cuales aún no se han terminado de materializar³. En el caso de Las Brisas, se ordenó la construcción de un monumento en honor a las víctimas:



La escultura fue elaborada por el artista cartagenero Wilger Sotelo Rojas, quien tomó los elementos que consideró centrales para hacer referencia a la idiosincrasia de los habitantes de Las Brisas, dejando de lado elementos importantes relacionados con el hecho al que debía referirse la obra, al igual que las afectaciones diferenciadas que sufrieron las mujeres durante el mismo.

Por otro lado, algunas de las mujeres desplazadas de Mampuján encontraron en el tejido el mecanismo para recordar lo que habían vivido, tramitarlo y comunicarlo:



Estas dos expresiones, la escultura y los tejidos, han sido formas en las cuales el arte ha permitido promover procesos relacionados con la reparación simbólica y la memoria. Sin embargo, su alcance e impactos son diferentes.

La teoría

Nicolas Bourriard propone dos acepciones de la palabra arte:

“**Arte:** 1. Término genérico que califica un conjunto de objetos puestos en escena en el marco de un relato llamado ‘historia del arte’. Este relato establece una genealogía crítica y plantea como problema lo que está en juego en esos objetos, a través de tres subconjuntos: pintura, escultura, arquitectura.

³ [“Mampuján: ¿Verdad a medias, reparación inconclusa?”](#), consultado en mayo de 2018.

2. La palabra 'arte' aparece hoy sólo como un resto semántico de esos relatos, cuya definición más precisa sería esta: el arte es una actividad que consiste en producir relaciones con el mundo con la ayuda de signos, formas, gestos u objetos"⁴.

Las obras de las tejedoras de Mampuján están en un intersticio entre estas dos acepciones, en la medida en que, si bien recurren a uno de los subconjuntos genéricos señalados, su impacto y posible utilidad como garantía de no repetición están dadas por la posibilidad de que distintos actores se relacionen tanto con ellas como con el proceso de su creación.

Uno de los primeros teóricos en reflexionar acerca de la dimensión relacional de las obras de arte fue Jan Mukařovský, quien afirmó:

i) “Lo estético no es una cualidad real de las cosas, ni está ligado de manera inequívoca a algunas de sus cualidades.

ii) La función estética de las cosas no está tampoco plenamente en poder de del individuo, aunque desde un punto de vista subjetivo cualquier cosa puede poseer función estética o carecer de ella, independientemente de su configuración.

iii) La estabilización de la función estética es un asunto de la colectividad humana y la función estética es un componente de la relación entre la colectividad y el mundo.

Por consiguiente, una distribución determinada de la función estética en el mundo de las cosas está ligada a un determinado conjunto social”⁵.

Posteriormente Umberto Eco planteó su teoría sobre la obra abierta, que explicó de la siguiente manera:

“[...] Una obra de arte es un objeto producido por un autor que organiza una trama de efectos comunicativos de modo que cada posible usuario pueda comprender [...] la obra misma, la forma originaria imaginada por el autor. [Adicionalmente], una obra de arte, forma completa y cerrada en su perfección de organismo perfectamente calibrado, es asimismo *abierto*, posibilidad de ser interpretada de mil modos diversos sin que su irreproducible singularidad resulte por ello alterada”⁶.

Las obras abiertas se caracterizan porque se completan colectivamente, permiten múltiples interpretaciones en tiempo y espacio, no requieren “formación especializada”, admiten múltiples medios y modos de expresión, lo relevante son las ideas y significados más que las formas y los materiales, promueven la resignificación de objetos y espacios y dan pie a ejercicios de memoria colectiva⁷. La obra de las tejedoras de Mampuján se encuentra dentro

4 Bourriard, Nicolas [2013] *Estética relacional*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo editora, p.135.

5 Mukařovský, Jan (1936) [2011] *Función, norma y valor estéticos como hechos sociales*. Buenos Aires, El cuenco de plata, pp. 23 – 24.

6 Eco, Umberto [1992] *Obra Abierta*. Buenos Aires, Planeta – Agostini, p. 33.

7 Sierra León, Yolanda [2016] *Teoría general de la reparación simbólica*. Presentación utilizada en el seminario “Educación en Derechos Humanos: Arte, Democracia y Derechos Humanos”. Bogotá D.C., Universidad Externado de Colombia, Departamento de Derecho Constitucional, Maestría en Derechos Humanos y Democratización 2015 – 2016, p.80.

de esta categoría, la escultura de Las Brisas, no. Este es un criterio importante cuando se consideran las posibilidades del arte en el marco de la reparación simbólica y las garantías de no repetición.

El destino de las armas de las Farc – EP

El numeral 3.1.7. “Dejación de armas” del *Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera* estableció que la disposición final del armamento “se entiende como el procedimiento técnico mediante el cual las armas de las Farc – EP se destinan para la construcción de 3 monumentos, así: uno en la sede de las Naciones Unidas, otro en la República de Cuba y otro en territorio colombiano en el lugar que determine la organización política surgida de la transformación de las Farc – EP, en acuerdo con el Gobierno Nacional”.

De acuerdo con lo presentado en las secciones anteriores, una forma a través de la cual este proceso podría tener efectos importantes en relación con la memoria y las garantías de no repetición sería promover la elaboración de obras de arte abiertas, hechas por las víctimas con sus ideas y significados. Durante la rendición de cuentas del Ministerio de Cultura que tuvo lugar el pasado 27 de abril en Cali, el presidente Juan Manuel Santos informó que una de las obras estará a cargo del artista nacido en Chile y nacionalizado colombiano Mario Opazo, otra será responsabilidad de Doris Salcedo y la última se definirá de acuerdo con el gobierno cubano⁸.

Es fundamental que un acontecimiento histórico como la entrega de armas de las Farc – EP termine siendo reflejado en obras de arte que comuniquen ampliamente el significado de este proceso, propicie procesos de construcción de memoria e interpele a la ciudadanía en general. Ojalá los artistas a quienes se encomendó esta tarea tengan presente la potencia de las obras abiertas en este sentido y no nos dejen con unas esculturas frías y ajenas que terminen mimetizadas con el resto del paisaje urbano.

Edición 587 – Semana del 11 al 17 de mayo de 2018

⁸ [“Doris Salcedo y Mario Opazo harán obras con armas de las Farc”](#), consultado en mayo de 2018.